

Prysmian

A Brand of Prysmian Group

VERSIÓN
ACTUALIZADA
20/9/2021

Guía profesional

Planes, ayudas y subvenciones

- Rehabilitación energética de edificios
- Movilidad eléctrica
- Eficiencia energética en la industria

Recuperación económica a través de la transición energética

Prysmian
Group

Linking
the Future



ÍNDICE


Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Una oportunidad para todos.


01	Recuperación económica a través de la transición energética.	4
	PREE. Programa de Rehabilitación Energética de Edificios.	6
	NUEVO Programa PREE 5.000 para la rehabilitación energética de edificios en pequeños municipios.	8
	PRTR. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.	10
	NUEVO Nuevos avances.	12
	MOVES II y MOVES III. Programa de incentivos a la Movilidad Eficiente y Sostenible.	14
02	Líneas subvencionables con cables Prysmian Group. Ejemplos por sector.	18
	RESIDENCIAL.	18
	Autoconsumo con vertido en red y acumulación. Instalación fotovoltaica y comunicaciones.	20
	Instalación con circuito adicional individual para recarga de vehículo eléctrico. Viviendas Unifamiliares.	22
	Aeroterminia con autoconsumo residencial.	24
	Instalación domótica residencial por radiofrecuencia.	26
	TERCIARIO.	28
	Instalación de servicios de seguridad y recarga de VE.	30
	Instalación fotovoltaica de 50 kW.	32
	Aeroterminia con autoconsumo terciario.	34
	Recarga de VE. Electrolinería.	36
	Instalación KNX	38
	INDUSTRIAL.	40
	Control y automatización cadena de producción industrial.	42

RECUPERACIÓN ECONÓMICA A TRAVÉS DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

El consumo energético es el responsable del 80% de la emisión de gases contaminantes a la atmósfera :


42%


33%


25%

De ahí que muchos de los países de la Unión Europea, entre los que se encuentra España, estén lanzando de forma urgente medidas y regulaciones que ayuden a mejorar la eficiencia y sostenibilidad de estos sectores.

Una oportunidad para todos



Oportunidad para los consumidores porque estas inversiones permitirán reducir los costes energéticos reduciendo los gastos de las castigadas economías familiares y mejorando la cuenta de resultados de empresas, comercios y todos los sectores económicos.



Oportunidad para la sociedad ante el reto de hacer frente al cambio climático y dejar unas condiciones medioambientales en las mejores condiciones posibles para las futuras generaciones.



Oportunidad para los profesionales del sector de la energía y en especial para aquellas actividades vinculadas con la electricidad y las telecomunicaciones dando un paso más en la hoja de ruta de un futuro más eléctrico, digital y sostenible ya que en su desarrollo creará miles de puestos de trabajo en los próximos años.



En definitiva. Una oportunidad única para abordar las inversiones que inexorablemente deben realizarse.

Desde el gobierno español se han puesto en marcha varios planes de ayuda: el PREE, MOVES II y MOVES III que ayudarán a acometer estas inversiones y que, en este momento se están ya desplegando en la mayoría de las Comunidades Autónomas, a los que se les suma la línea de ayudas de impulso a la eficiencia energética en las empresas de ámbito industrial que favorece la necesaria reindustrialización de nuestro país, elevando la productividad y competitividad de nuestra industria en un mercado global.

Programa de Rehabilitación Energética de Edificios (PREE)

Impulso a la rehabilitación energética y a la disminución del consumo de energía final y de las emisiones de CO₂ en el parque de edificios.

- Dotado con **300 Millones de euros** del Fondo Nacional de Eficiencia Energética, ampliables.
- Ofrece ayudas directas de **hasta el 80% a actuaciones de mejora de la eficiencia energética en edificios construidos antes de 2007.**
- **Las actuaciones deberán realizarse sobre un edificio de viviendas, una vivienda unifamiliar o un edificio con uso diferente.** En cualquier caso, deberá acreditarse que la rehabilitación **mejora la calificación energética del edificio en, al menos, una letra con respecto a la inicial.**



Beneficiarios

Pueden beneficiarse del programa PREE:

Las personas físicas o jurídicas, privadas o públicas, propietarias de edificios

Las comunidades de propietarios constituidas según la Ley de Propiedad Horizontal

Los propietarios que de forma agrupada sean propietarios de edificios

Las empresas explotadoras, arrendatarias o concesionarias de edificios

Las empresas de servicios energéticos (ESEs) o proveedoras de servicios energéticos

Las entidades locales y el sector público institucional de cualquier administración pública

Las comunidades de energías renovables y las comunidades ciudadanas de energía

Algunas Administraciones Públicas locales, como los ayuntamientos

Tipos de ayudas del PREE

Tipos de ayudas del PREE	
Tipo 1	Para la mejora de la eficiencia energética de la envolvente térmica.
Tipo 2	Para mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas. A su vez, se divide en cinco sub-tipologías vinculantes al uso de diversas fuentes renovables*, mejoras en los sistemas de generación y en la medida, regulación y control de las instalaciones.
Tipo 3	Para la mejora de las instalaciones de iluminación.

***Las exigencias del nuevo CTE (Código Técnico de la Edificación) impulsará la progresiva sustitución de hidrocarburos por energía primaria renovable principalmente para producción de electricidad, el autoconsumo solar fotovoltaico, los equipos de aerotermia y su gestión inteligente adquieren un papel fundamental configurando nuevas instalaciones donde un correcto cableado es fundamental tanto en la alimentación de nuevos receptores como en la conectividad para la gestión inteligente de los mismos.**

Una gestión inteligente que va más allá de las instalaciones térmicas ya que debe permitir la gestión de datos en la integración de los sistemas de recarga del vehículo eléctrico y las baterías domésticas.

PREE

Real Decreto 737/2020, de 4 de agosto, por el que se regula el programa de ayudas para actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes y se regula la concesión directa de las ayudas de este programa a las comunidades autónomas y ciudades de Ceuta y Melilla. Más información en <https://www.boe.es/boe/dias/2020/08/06/pdfs/BOE-A-2020-9273.pdf>

NUEVO Programa PREE 5.000 para la rehabilitación energética de edificios en pequeños municipios

Un programa de ayudas para actuaciones de **rehabilitación energética en edificios existentes en municipios y núcleos de menos de 5.000 habitantes**. Este programa está incluido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y cuenta con un presupuesto de **50 millones de euros**.



Impulso a comunidades energéticas locales, tal como recogen las últimas directivas de energías renovables y de mercado interior de la energía

DOTACIÓN
50
MILLONES DE EUROS

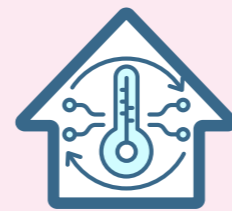
ALCANCE
6.827
MUNICIPIOS DE RETO DEMOGRÁFICO (HASTA 5.000 HABITANTES)

CALENDARIO HASTA EL **31** DICIEMBRE DE 2023

PREE 5.000
El programa PREE 5000 fue aprobado por el Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el 3 de agosto de 2021 mediante el [Real Decreto 691/2021](#).

Más información: IDAE <https://www.idae.es/ayudas-y-financiacion/para-la-rehabilitacion-de-edificios/programa-pree-5000-rehabilitacion>

ACTUACIONES SUBVENCIONABLES



MEJORA DE LA ENVOLVENTE TÉRMICA



SUSTITUCIÓN DE GENERACIÓN FÓSIL POR **TÉRMICAS RENOVABLES**



MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA ILUMINACIÓN



INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE **REGULACIÓN Y CONTROL**

Requisitos

Edificios construidos antes del año 2007

Generar al menos un ahorro del 30% en energía primaria no renovable.

Mejorar la calificación energética total del edificio en, al menos, una letra, con respecto a la calificación inicial.

Ayudas del PREE 5.000

Tipo 1	Para la mejora de la eficiencia energética de la envolvente térmica.	50%
Tipo 2	Para mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas. A su vez, se divide en cinco sub-tipologías vinculantes al uso de diversas fuentes renovables, mejoras en los sistemas de generación y en la medida, regulación y control de las instalaciones.	40%
Tipo 3	Para la mejora de las instalaciones de iluminación.	20%

Ayuda adicional por mejora de la eficiencia energética que eleven la certificación energética del edificio para obtener una clase A o B, en la escala de CO2, o incrementen dos letras la calificación inicial.

Reparto territorial de los fondos	Presupuesto (€)
Andalucía	5.667.500
Aragón	3.697.500
Principado de Asturias	840.000
Islas Baleares	532.500
Canarias	917.500
Cantabria	925.000
Castilla y León	10.945.000
Castilla - La Mancha	5.585.000
Cataluña	5.782.500

Reparto territorial de los fondos	Presupuesto (€)
Comunidad Valenciana	3.182.500
Extremadura	2.735.000
Galicia	3.795.000
Comunidad de Madrid	1.052.500
Región de Murcia	157.500
Comunidad Foral Navarra	1.707.500
País Vasco	1.612.500
La Rioja	865.000

TOTAL: 50.000.000 €



Next Generation

El mayor paquete de estímulo económico jamás financiado.

Para ayudar a reparar los daños económicos y sociales causados por la pandemia de coronavirus, la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y los dirigentes de la UE han acordado un plan de recuperación que liderará el camino hacia la salida de la crisis y sentará las bases para una Europa moderna y más sostenible.

https://ec.europa.eu/info/strategy/recovery-plan-europe_es

La Comisión Europea presentó la "Ola de rehabilitación" "Renovation Wave" en octubre 2020 con el objetivo de crear estándares más exigentes de eficiencia y certificación energética de los edificios, incentivar la financiación privada, revisar las directivas europeas para elevar el uso de renovables en los edificios y desarrollar enfoques basados en el vecindario, comunidades locales de energía y la digitalización para desarrollar distritos de consumo cero de energía.

Los grandes retos a los que nos enfrentamos han generado una respuesta común a nivel europeo, consolidándose en el plan de recuperación Next Generation EU y derivando a nivel estatal bajo el plan España Puede.

La movilización de un volumen tan importante de recursos abre una oportunidad extraordinaria para España. Permitirá no solo la superación de la crisis y la recuperación del empleo, sino que facilitará la modernización de nuestra economía, para que esa recuperación sea verde, digital, inclusiva y social.

España puede

Plan de recuperación, transformación y resiliencia.

El Gobierno español presentó a la vez en octubre su "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia 2021-2023", que estructura el gasto de los primeros **72.000 millones de euros de los 140.000 que recibirá España del "Next Generation UE" para modernizar la economía y crear 800.000 empleos en tres años.** Entre las políticas propuestas destaca la agenda urbana y rural que propone un despliegue masivo de puntos de recarga para el vehículo eléctrico y la rehabilitación de viviendas con aplicaciones inteligentes en los edificios, el despliegue de tejados solares y renovables distribuidas. Las primeras medidas anunciadas son: **la rehabilitación en tres años de 500.000 viviendas, 250.000 vehículos eléctricos y 100.000 puntos de recarga.**

4 EJES PRINCIPALES:

ESPAÑA VERDE

ESPAÑA DIGITAL

ESPAÑA SIN BRECHAS DE GÉNERO

ESPAÑA COHESIONADA E INCLUSIVA

De forma transversal a estos cuatro ejes principales se contemplan diez políticas tractoras, entre las que destacan:

- Infraestructuras y ecosistemas resilientes.
- Transición energética. Fuentes renovables, edificación y movilidad sostenible.
- Digitalización

OBJETIVOS EN CIFRAS

Inversiones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

	En millones de euros	% total
Movilidad sostenible (segura y conectada)	13.200	19,55
Rehabilitación de vivienda y regeneración urbana	6.820	10,10
Modernización de las Administraciones públicas	4.315	6,39
Digitalización de pymes	4.060	6,01
Red 5G	4.000	5,92
Nueva política industrial 2030 y estrategia de economía circular	3.780	5,60
Plan de competencias digitales	3.590	5,32
Plan de modernización del turismo	3.400	5,04
Sistema nacional de ciencia e innovación	3.380	5,01
Energías renovables	3.165	4,69
Nueva economía de los cuidados	2.492	3,69
Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo	2.363	3,50
Preservación del litoral y recursos hídricos	2.091	3,10
Plan estratégico de formación profesional	2.076	3,08
Conservación y restauración de ecosistemas y biodiversidad	1.642	2,43
Modernización y digitalización del sistema educativo	1.648	2,44
Hoja de ruta del hidrógeno renovable	1.555	2,30
Infraestructuras eléctricas, redes inteligentes y almacenamiento	1.365	2,02
Renovación y modernización del sistema sanitario	1.069	1,58
Vivienda social de alquiler	1.000	1,48
Estrategia nacional de inteligencia artificial	500	0,74
TOTAL	67.511	100,00

Fuente: La Moncloa

BELÉN TRINCADO / CINCO DÍAS

El Consejo de Ministros dió finalmente el 27.4.2021 luz verde al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, el programa de 110 inversiones y 102 reformas con el que aspira a captar unos 140.000 millones de euros en ayudas directas y créditos blandos europeos y enviado a Bruselas en la misma semana.

10 inversiones clave ocupan al sector eléctrico

Entre las 10 inversiones consideradas como clave en la primera fase de ejecución del Plan y las que cuentan con mayor dotación presupuestaria, serán ámbitos verde y digital, considerados cruciales:

- **Movilidad Sostenible (segura y conectada): 13.200 millones de euros.**
- **Rehabilitación de vivienda y regeneración urbana: 6.820 millones de euros.**
- **Digitalización de pymes: 4.060 millones de euros.**
- **Red 5G: 4.000 millones de euros.**
- **Nueva Política Industrial España 2030 y Estrategia de Economía Circular: 3.780 millones de euros.**
- **Plan Nacional de Competencias Digitales: 3.590 millones de euros.**
- **Despliegue e integración de energías renovables: 3.165 millones de euros.**
- **Plan Estratégico de Formación Profesional: 2076 millones.**

Reformas clave para la modernización de la estructura económica y social

El capítulo de las reformas que incluye el Plan de Recuperación se basa en la [Agenda 2030](#) de Naciones Unidas.

En las recomendaciones específicas para España de la Unión Europea, implican directamente a nuestro sector, destacando:

- **El nuevo sistema energético y despliegue de renovables.**
- **La política de residuos e impulso de economía circular.**
- **La estrategia de movilidad sostenible y conectada.**

72.000
millones de euros
en subvenciones

68.000
millones de euros
en financiación

+ 2,5
anual de impacto
adicional en el PIB

800.000
puestos de trabajo

37%
inversión destinada a
transición ecológica

33%
inversión vinculada a
digitalización

NUEVO

Avances del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)

Primeras ayudas del PRTR en los distintos proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica (PERTE).

Los PERTE son proyectos de carácter estratégico con gran capacidad de arrastre para el crecimiento económico, el empleo y la competitividad de la economía española, con un alto componente de colaboración público-privada y transversales a las diferentes administraciones.

En marcha: ayudas para autoconsumo, baterías y climatización renovable.

El nuevo plan de ayudas, supone la primera línea a gran escala, y a nivel estatal, dirigida específicamente a autoconsumo y almacenamiento de energía y climatización como principal consumo energético en edificios cubiertos con Energías Renovables.

PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)

Información oficial sobre la estrategia española para canalizar los fondos destinados por Europa a reparar los daños provocados por la crisis del COVID-19 y, a través de reformas e inversiones, construir un futuro más sostenible.

<https://planderecuperacion.gob.es/>

BENEFICIARIOS

En el caso de la energía solar fotovoltaica, las ayudas abarcarán desde:

15%
PARA UNA GRAN EMPRESA

HASTA
45%
PARA UNA PYME O INFERIOR A 10 KW

PARA PARTICULARES EN SISTEMA DE AUTOCONSUMO COLECTIVO

40 / 45%

PARA ADMINISTRACIONES PÚBLICAS HASTA UN

70%

PARTIDAS SUBVENCIONABLES

- ✓ Inversiones en equipos y materiales.
- ✓ Obra civil
- ✓ Equipamientos electromecánicos, hidráulicos, de control y auxiliares.
- ✓ Sistemas de gestión y monitorización
- ✓ Redacción de proyectos y memorias técnicas
- ✓ Dirección facultativa.

AMPLIABLES A

660 MILLONES DE EUROS **1.250** MILLONES DE EUROS

EN AYUDAS PARA INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO, ALMACENAMIENTO ENERGÉTICO DETRÁS DE CONTADOR Y CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE ACS CON ENERGÍAS RENOVABLES.

HASTA
900
MILLONES DE EUROS
AUTOCONSUMO

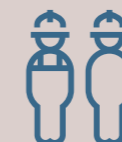
HASTA
220
MILLONES DE EUROS
ALMACENAMIENTO

HASTA
200
MILLONES DE EUROS
CLIMATIZACIÓN

OBJETIVOS CLAVE



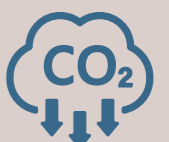
Construir 1.850 MW renovables, incluyendo climatización y producción de ACS en más de 40.000 MW.



Crear más de **25.000 nuevos empleos.**



Aumentar el PIB en torno a los 1,7 millones de euros por millón de ayuda invertido.



Reducir las emisiones estatales de CO2 en más de un millón de toneladas/año.

PROGRAMAS

Tres programas dirigidos a sectores económicos concretos.

- ✓ Autoconsumo y almacenamiento en el sector servicios.
- ✓ Autoconsumo y almacenamiento en otros sectores productivos, con prioridad en la industria y el agropecuario.
- ✓ Incorporación de almacenamiento en autoconsumos existentes en sectores económicos.

Tres programas dirigidos al sector residencial

- ✓ Autoconsumo y almacenamiento en el sector residencial, sector público y tercer sector.
- ✓ Incorporación de almacenamiento en autoconsumos del sector residencial, sector público y tercer sector.
- ✓ Climatización y ACS obtenida con EERR, s en el sector residencial, incluida la VPO.

Programa de incentivos a la Movilidad Eficiente y Sostenible

OBJETIVO
100.000
PUNTOS DE RECARGA
PARA
2023

MOVES II
Real Decreto 569/2020, de 16 de junio, por el que se regula el programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (Programa MOVES II) y se acuerda la concesión directa de las ayudas de este programa a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla. Más información en <https://www.boe.es/eli/es/rd/2020/06/16/569/dof/spa/pdf>

MOVES III
Presentado por el Gobierno el 9 de abril de 2021 y vigente hasta finales de 2023.
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-5869

<https://www.miteco.gob.es/es/prensa/ultimas-noticias/el-gobierno-aprueba-el-plan-moves-iii-que-repartir%C3%A1-400-millones-de-euros-ampliables-a-800-en-ayudas-directas-para-la-movilidad-sostenible/tcm:30-524988>



- Dotado con **100 millones de euros**
- El **50%** de las ayudas van destinadas a la implantación de infraestructuras de recarga.

Tipos de ayudas del programa MOVES II	
Tipo 1	Ayuda a la compra de vehículos de energías alternativas (híbridos enchufables, eléctricos puros y, en el caso del transporte pesado, también el gas).
Tipo 2	Ayuda a la implantación de sistemas de préstamos de bicicletas eléctricas.
Tipo 3	Ayuda para medidas de movilidad sostenible al trabajo.
Tipo 4	Ayuda para la infraestructura de recarga de vehículos eléctricos.

Beneficiarios
Pueden beneficiarse del programa MOVES II
Profesionales autónomos
Personas físicas
Comunidades de propietarios.
Empresas privadas
Entidades locales y entidades públicas vinculadas a ellas.
Administraciones de las comunidades autónomas
Otras entidades públicas vinculadas a la Administración General del Estado



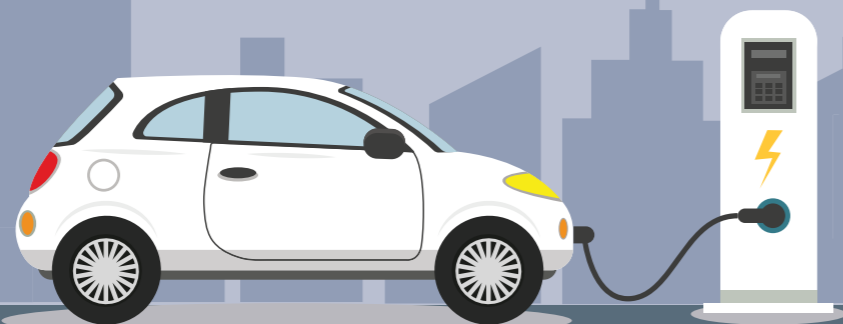
- Dotado con **400 millones de euros, ampliables a 800 millones.**
- Entre otras cosas, mejora las ayudas para infraestructura de recarga de vehículos eléctricos para particulares, comunidades de propietarios y pymes, así como para puntos de recarga rápida y ultrarrápida.
- Establece la **obligatoriedad de que los puntos de recarga de acceso público apoyados por el programa estén continuamente disponibles para el usuario** y que sean accesibles de forma directa, sin necesidad de registro previo.
- Proporciona ayudas de un **10% adicional a actuaciones en municipios de menos de 5.000 habitantes**, tanto para la instalación de infraestructura de recarga como para la adquisición de vehículos eléctricos por parte de personas empadronadas.
- También dota con un **10% extra la ayuda que reciben las personas con movilidad reducida.**
- **Particulares, autónomos y administración pública** ya pueden beneficiarse de las ayudas de la nueva convocatoria.
- **Moves II seguirá vigente hasta el término de las convocatorias** para evitar un periodo sin ayudas, por lo que los usuarios podrán decidir a qué línea acogerse durante el tiempo en que ambas coexistan.



• El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha elaborado un [documento](#) para dar respuesta a las dudas más frecuentes.

• El MITECO ha anunciado también la apertura del [periodo de audiencia e información pública](#) del Real Decreto de puntos de recarga por el que se regula la actividad de prestación de servicios de recarga energética de vehículos eléctricos, así como de la orden que determina la información a remitir al Ministerio y a las comunidades autónomas por parte de los prestadores de servicios.

• Para contribuir al diseño de las líneas de actuación en el ámbito de la movilidad sostenible del Plan de Recuperación, el MITECO lanzó una [manifestación de interés](#) para identificar proyectos y líneas de actuación.



PARA INSTALAR PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULO ELÉCTRICO, PÚBLICOS Y PRIVADOS

IMPORTE MÁXIMO DE
100.000 €
por beneficiario y convocatoria

Usos de la infraestructura de recarga

Uso privado en sector residencial, incluidas las viviendas unifamiliares.

Uso público en sector no residencial (aparcamientos públicos, hoteles, centros comerciales, universidades, hospitales, polígonos industriales, centros deportivos, etc.).

Uso privado en zonas de estacionamiento de empresas privadas y públicas, para dar servicio a su propia flota.

Uso público en zonas de estacionamiento de empresas privadas y públicas, para dar servicio a sus trabajadores y clientes.

Uso público en vía pública, ejes viarios urbanos e interurbanos y empresas.

Uso público en red de carreteras, siendo de especial interés la infraestructura de recarga en estaciones de servicio y gasolineras.

Recarga de oportunidad de autobuses mediante pantógrafo.

Costes subvencionables de la infraestructura de recarga

Proyecto	Punto de recarga
Obra civil	Sistema de pago integrado en la estación de recarga
Ingeniería y dirección de obra	La señalización
Costes del cableado	Sistema de gestión, control y seguridad
La instalación del cableado hasta el punto de conexión del vehículo	

Costes subvencionables aparcamientos comunitarios en edificios existentes

Preinstalación eléctrica

Conducción principal por zonas comunitarias (mediante tubos, canales, bandejas,..), que permita y haga posible la realización de derivaciones hasta las estaciones de recarga ubicadas en las plazas de aparcamiento.



CUADRO DE AYUDAS PREE Y MOVES II

LÍNEAS SUBVENCIONABLES CON CABLES PRYSMIAN GROUP

El PREE identifica como subvencionables las actuaciones para instalar energías renovables, como la solar térmica, biomasa, geotermia y la bomba de calor. En cuanto a la instalación de sistemas de energía solar fotovoltaica para autoconsumo, computan como "actuación integrada" si se llevan a cabo junto con otro tipo de actuación, lo cual permite incrementar, en ciertos casos, la ayuda desde un 35% hasta un 70%.

Plan MOVES II. Las ayudas serán de un 30 % o un 40% del coste subvencionable, dependiendo del tipo de beneficiario, estableciéndose un límite de 100.000 euros.

Plan MOVES III. Entró en vigor el 23.4.2021 y las ayudas se repartirán a lo largo de dos años, hasta 2023.

Actuaciones, ayudas base y adicionales en cuadro inferior.

PREE

Requisitos					
Edificios anteriores a 2007					
Obtener como mínimo un salto de letra en la calificación energética de edificios después de la actuación					
Mínimo de un 10% de mejora en la Eficiencia energética (si no se dispone de un método de cálculo oficial se incrementa +20%)					
Actuación	Ayuda base		Ayuda adicional		
	Opción A	Opción B	Uso del edificio	% adicional: Eficiencia Energética	
				Calificación final A	Calificación final B
Tipo 2. Sub-tipología 2.4: Mejora de la eficiencia energética de los subsistemas de generación no incluidos en las sub-tipologías apartados 2.1 a 2.3	+35%	+25%	Vivienda y resto de usos	+10%	+5%
Tipo 2. Sub-tipología 2.5: Mejora de la eficiencia energética de los subsistemas de distribución, regulación, control y emisión de las instalaciones térmicas.	+35%	+25%	Vivienda y resto de usos	+10%	+5%
Tipo 3. Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de iluminación.	+15%	+15%	Vivienda y resto de usos	+10%	+5%

MOVES II y MOVES III

Actuación	Modalidad	Ayuda base		Ayuda adicional
		Mínimo	Máximo	
MOVES II				
Implementación de sistemas de recarga de vehículos eléctricos	Adquisición	30% del coste subvencionable	40% del coste subvencionable (límite establecido de 100.000 €)	Subvenciones para la preinstalación eléctrica en comunidades de vecinos.
MOVES III				
Implementación de sistemas de recarga de vehículos eléctricos	Adquisición	30% del coste subvencionable	60% en función del tipo de beneficiario 70% instalación y preinstalación en particulares, autónomos, comunidades de propietarios y entidades locales sin actividad empresarial.	10% en municipios < 5.000 habitantes

Residencial

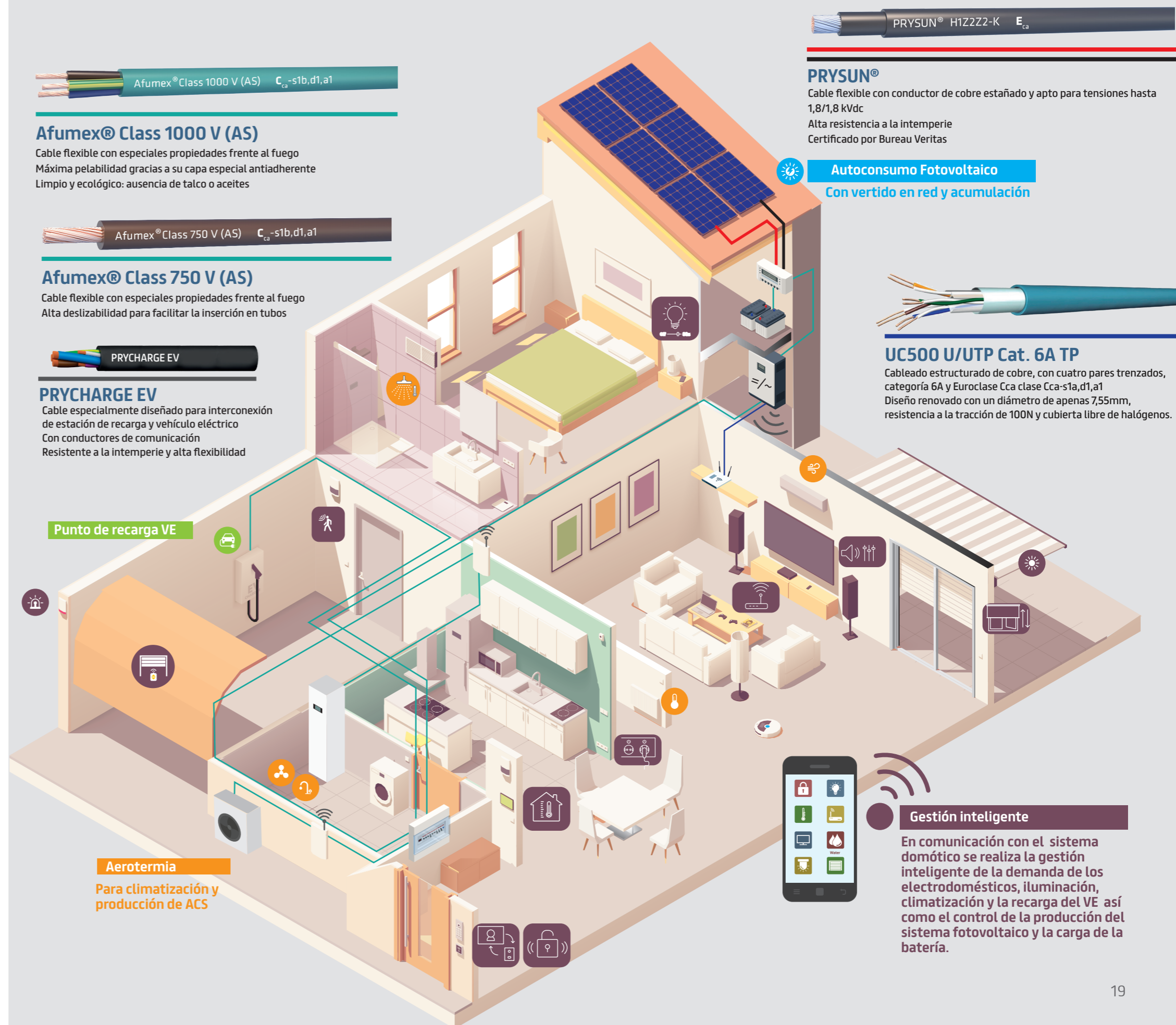
Los edificios son responsables de **36%** del consumo energético de España. Además, un **84%** son energéticamente ineficientes con certificaciones energéticas por debajo de la letra E siendo en su mayoría F y G.

La rehabilitación energética en el sector residencial es una de las claves para conseguir los objetivos de transición ecológica marcados en nuestro Plan Integrado de Energía y Clima (PNIEC 2021-2030) debido a que los hogares en su conjunto son uno de los grandes consumidores energéticos.

Planes PREE, MOVES II y MOVES III

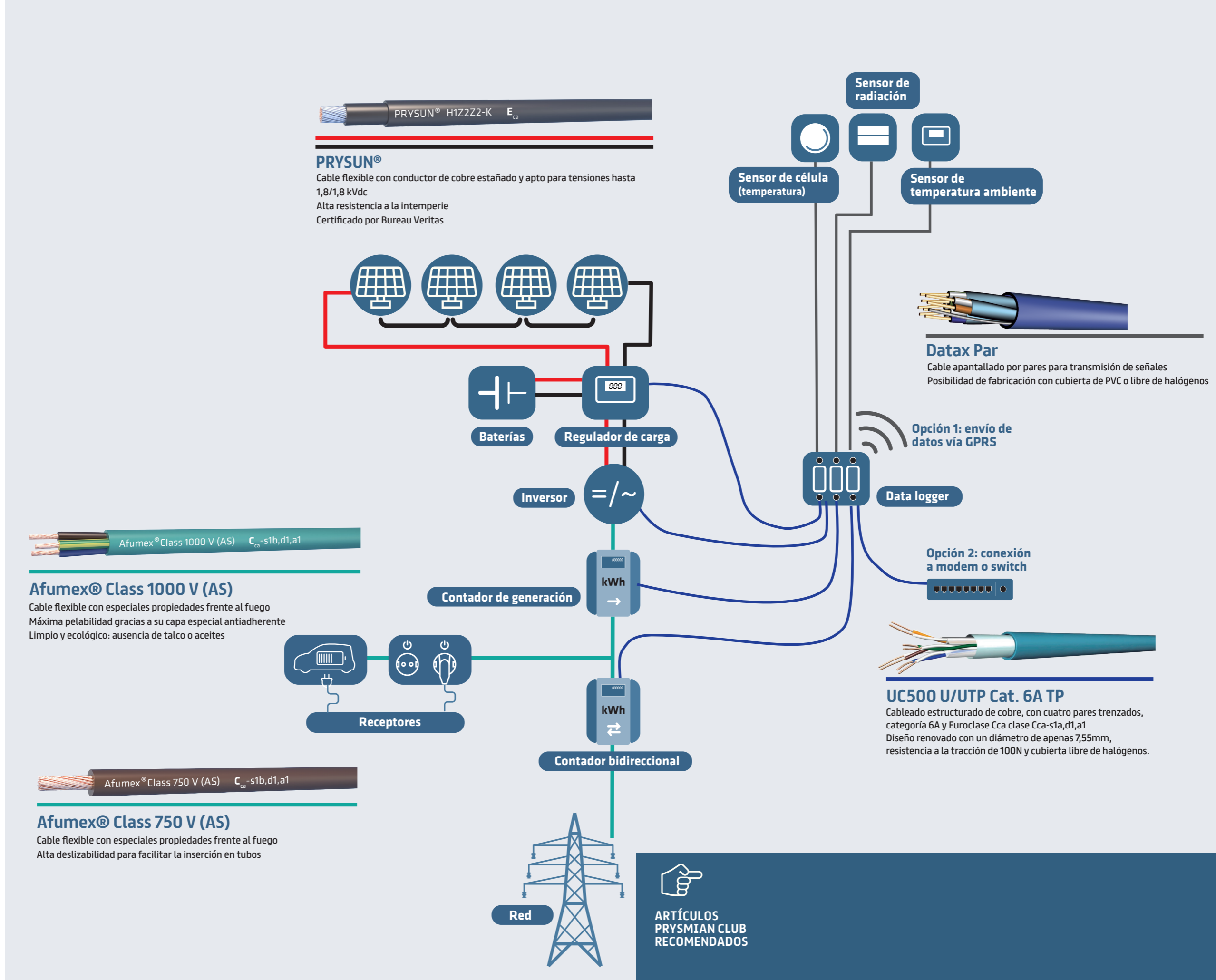
PREE T2	Monitorización, Regulación y Control de las instalaciones Térmicas <ul style="list-style-type: none"> • Domótica • Placas solares térmicas • Geotermia • Biomasa • Aerotermia • Hidrotermia
PREE T3	Gestión inteligente de la iluminación
MOVES II MOVES III	Vehículo Eléctrico

A partir de los datos publicados por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía "IDAE", el consumo energético de calefacción y ACS supone el **71% del total de una vivienda**. Cada hogar en España consume de media el equivalente a 0,85 TEP (toneladas equivalentes de petróleo).



AUTOCONSUMO CON VERTIDO EN RED Y ACUMULACIÓN

INSTALACIÓN
FOTOVOLTAICA Y
COMUNICACIONES

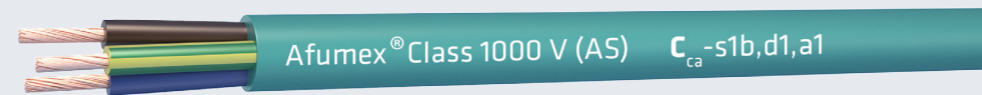
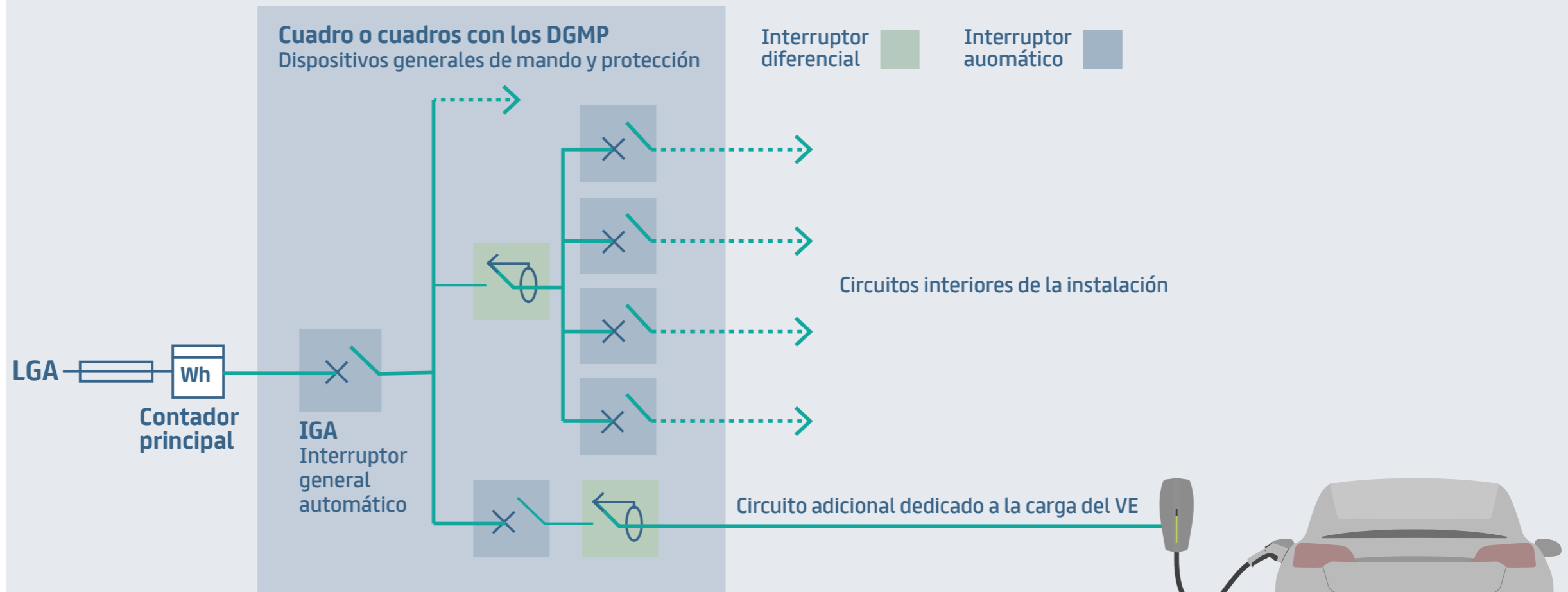


ARTÍCULOS
PRYSMIAN CLUB
RECOMENDADOS

ESQUEMA 4A

INSTALACIÓN
CON CIRCUITO
ADICIONAL
INDIVIDUAL PARA
LA RECARGA DE
VE.

VIVIENDAS
UNIFAMILIARES.



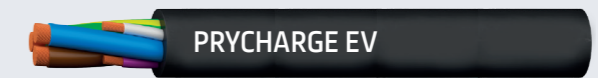
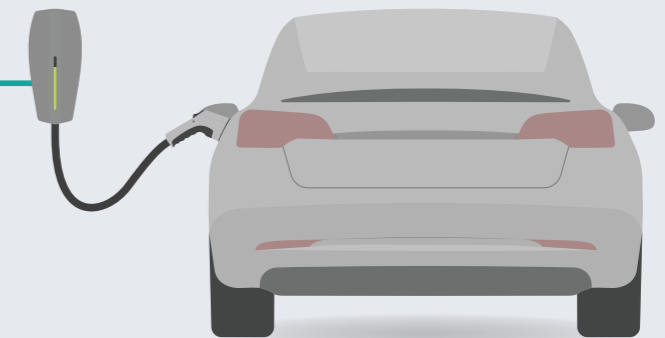
Afumex® Class 1000 V (AS)

Cable flexible con especiales propiedades frente al fuego
Máxima pelabilidad gracias a su capa especial antiadherente
Limpio y ecológico: ausencia de talco o aceites



Afumex® Class 750 V (AS)

Cable flexible con especiales propiedades frente al fuego
Alta deslizabilidad para facilitar la inserción en tubos



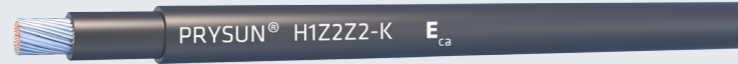
PRYCHARGE EV

Cable especialmente diseñado para interconexión de estación de recarga y vehículo eléctrico
Con conductores de comunicación
Resistente a la intemperie y alta flexibilidad



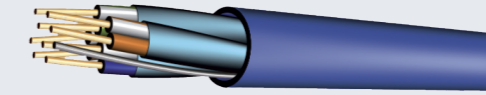
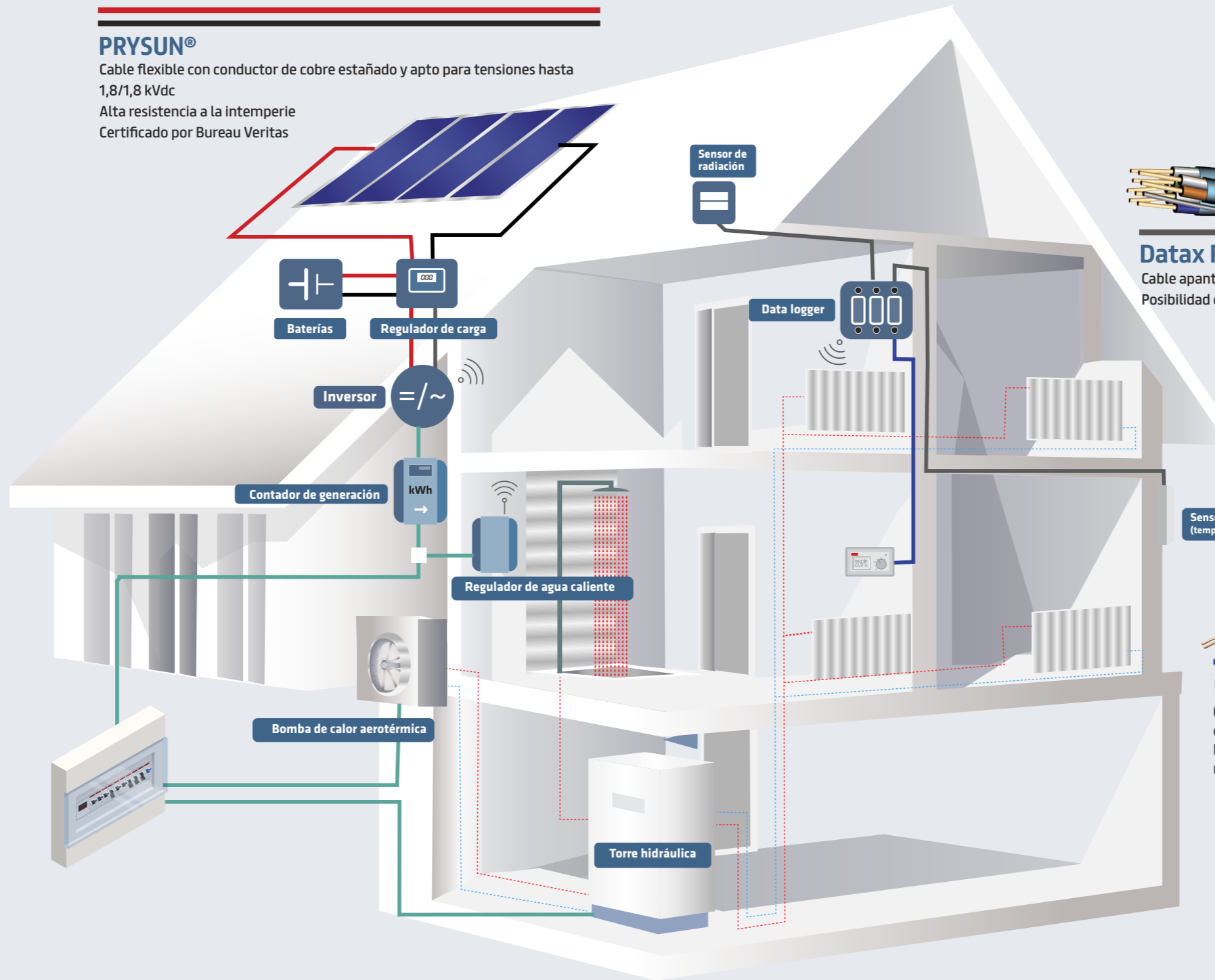
ARTÍCULOS
PRYSMIAN CLUB
RECOMENDADOS

AEROTERMIA CON AUTOCONSUMO RESIDENCIAL



PRYSUN®

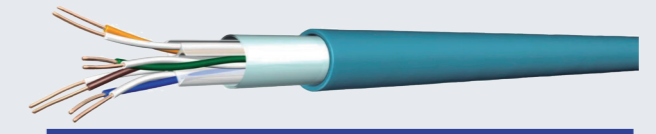
Cable flexible con conductor de cobre estañado y apto para tensiones hasta 1,8/1,8 kVdc
Alta resistencia a la intemperie
Certificado por Bureau Veritas



Datas Par

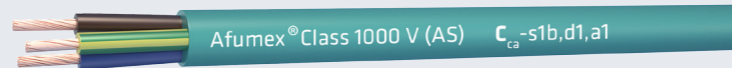
Cable apantallado por pares para transmisión de señales
Posibilidad de fabricación con cubierta de PVC o libre de halógenos

Sensor de célula (temperatura)



UC500 U/UTP Cat. 6A TP

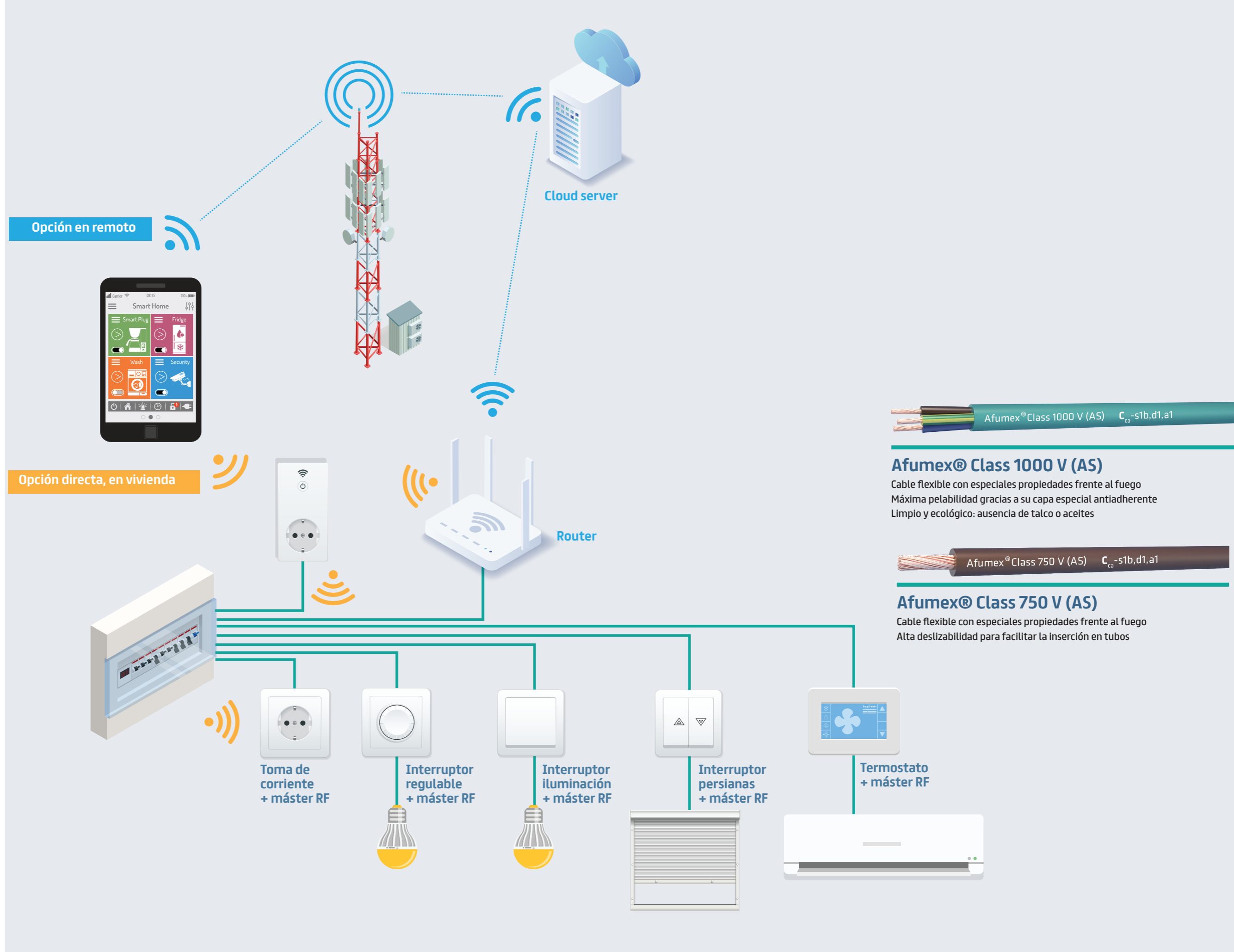
Cableado estructurado de cobre, con cuatro pares trenzados, categoría 6A y Euroclase Cca clase Cca-s1a,d1,a1
Diseño renovado con un diámetro de apenas 7,55mm, resistencia a la tracción de 100N y cubierta libre de halógenos.



Afumex® Class 1000 V (AS)

Cable flexible con especiales propiedades frente al fuego
Máxima pelabilidad gracias a su capa especial antiadherente
Limpio y ecológico: ausencia de talco o aceites

DOMÓTICA RESIDENCIAL POR RADIOFRECUENCIA



Terciario

Ayudas de base del PREE.

Depende del tipo de subvención y de si se quiere mejorar un edificio completo o solo una parte las ayudas pueden ir del 35% en el caso del edificio completo al 25% en caso de actuar en una parte.

En el caso específico de la mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de iluminación la ayuda base será del 15%.

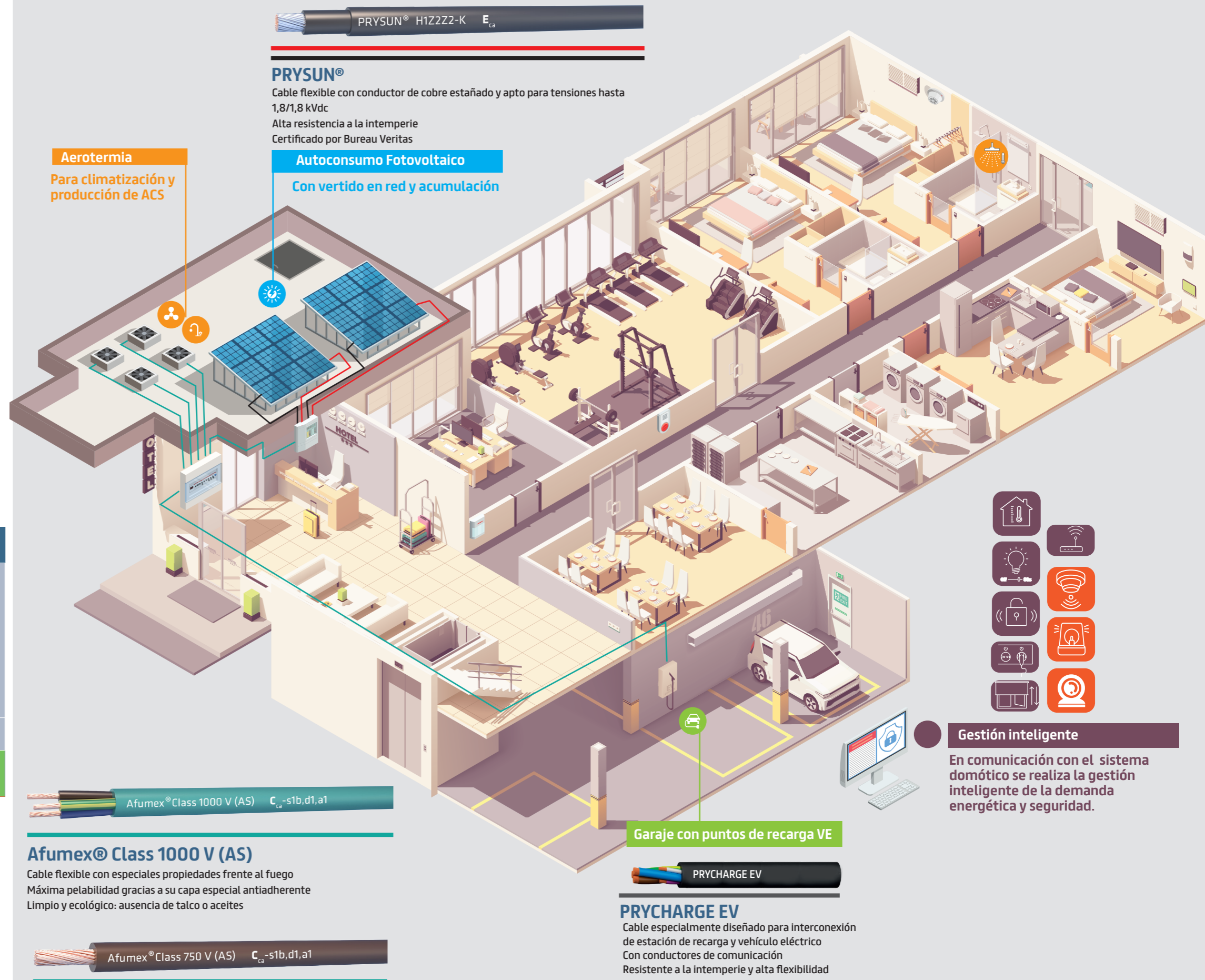
Ayudas de base del MOVES II.

Más allá de las ayudas de la adquisición de vehículos también debe tenerse en cuenta que, en función del tipo de beneficiario, la implementación de infraestructuras de recarga será subvencionable entre el 30 y 40% de la instalación, el material y el proyecto de estas instalaciones.

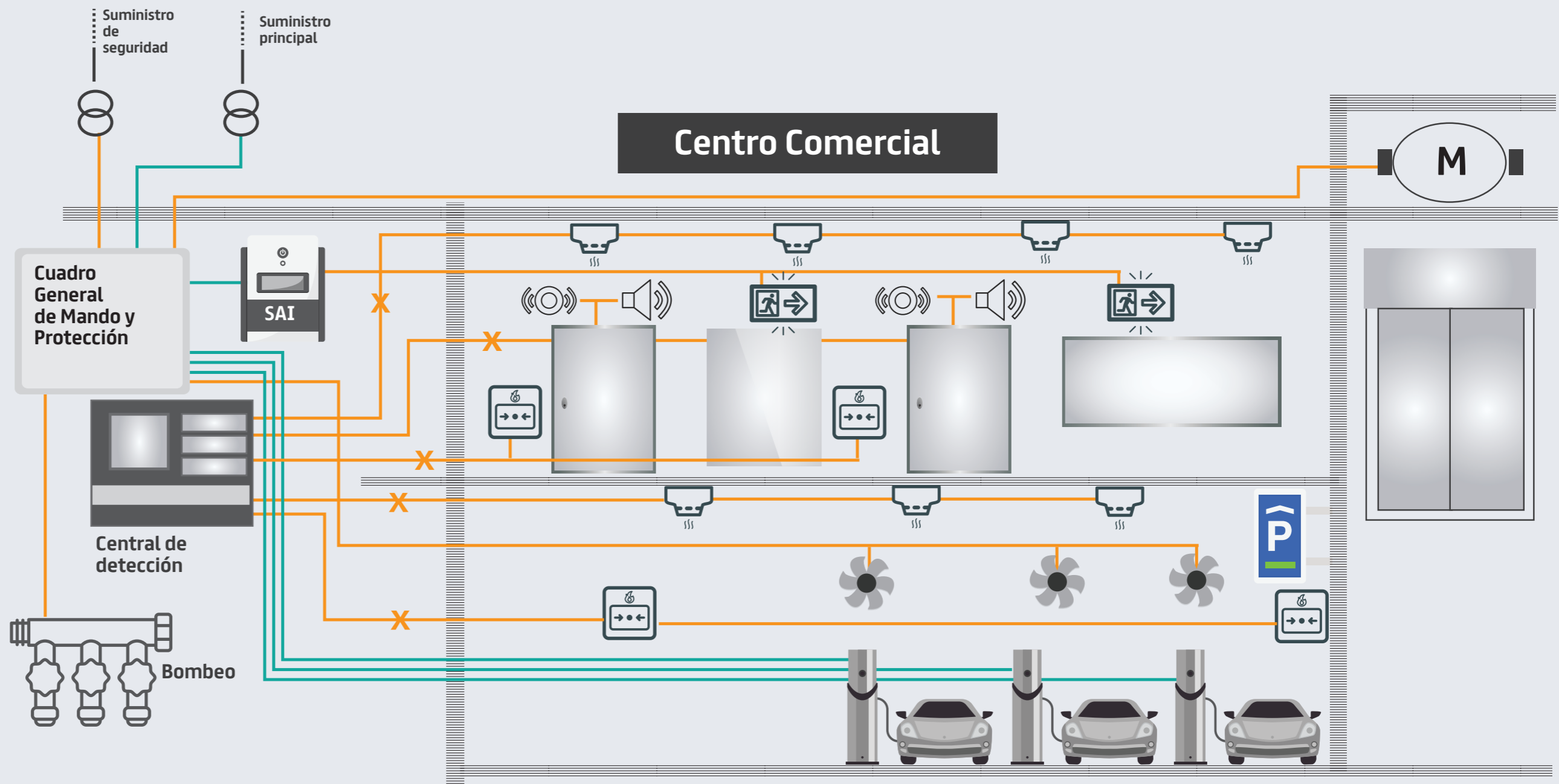
Planes PREE, MOVES II y MOVES III

PREE T2	Monitorización, Regulación y Control de las instalaciones Térmicas <ul style="list-style-type: none"> • Domótica • Placas solares térmicas • Geotermia • Biomasa • Aerotermia • Hidrotermia
PREE T3	Gestión inteligente de la iluminación
MOVES II y MOVES III	Vehículo Eléctrico

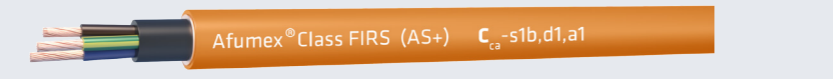
En el caso de los grandes edificios como hospitales, hoteles y oficinas principalmente **se requiere sistema para monitorizar, gestionar y controlar miles de datos de consumo conectados con cables especiales.** Además, estos tienen que ir equipados con sistemas de seguridad y todas sus instalaciones deben incorporar cables libres de halógenos como principal medida de seguridad contra el riesgo de incendio.



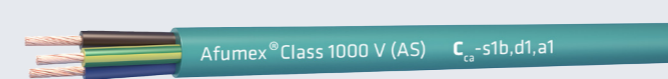
SERVICIOS DE SEGURIDAD Y PUNTOS DE RECARGA VEHÍCULO ELÉCTRICO EN PARKING SUBTERRÁNEO



Afumex® Class Firs Detec-Signal (AS+)
 Cable para interconectar circuitos de detectores, pulsadores y alarmas con las centrales de detección y megafonía de seguridad.
 Resistente al fuego. PH120.



Afumex® Class Firs (AS+)
 Cable para servicios de seguridad no autónomos o servicios con fuentes autónomas centralizadas.
 Resistente al fuego. PH120.



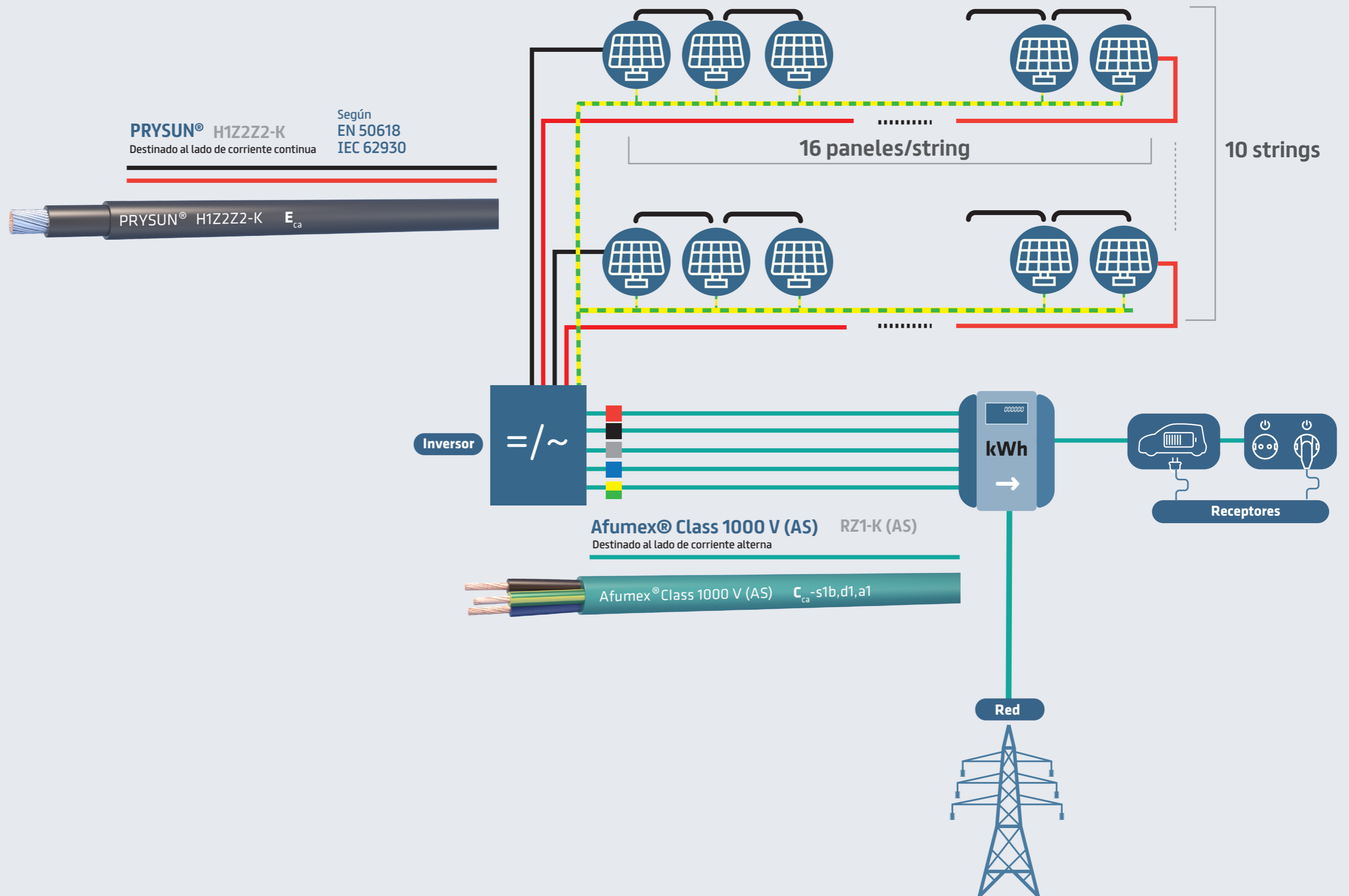
Afumex® Class 1000 V (AS)
 Cable flexible con especiales propiedades frente al fuego
 Máxima pelabilidad gracias a su capa especial antiadherente
 Limpio y ecológico: ausencia de talco o aceites



PRYCHARGE EV
 Cable especialmente diseñado para interconexión de estación de recarga y vehículo eléctrico
 Con conductores de comunicación
 Resistente a la intemperie y alta flexibilidad

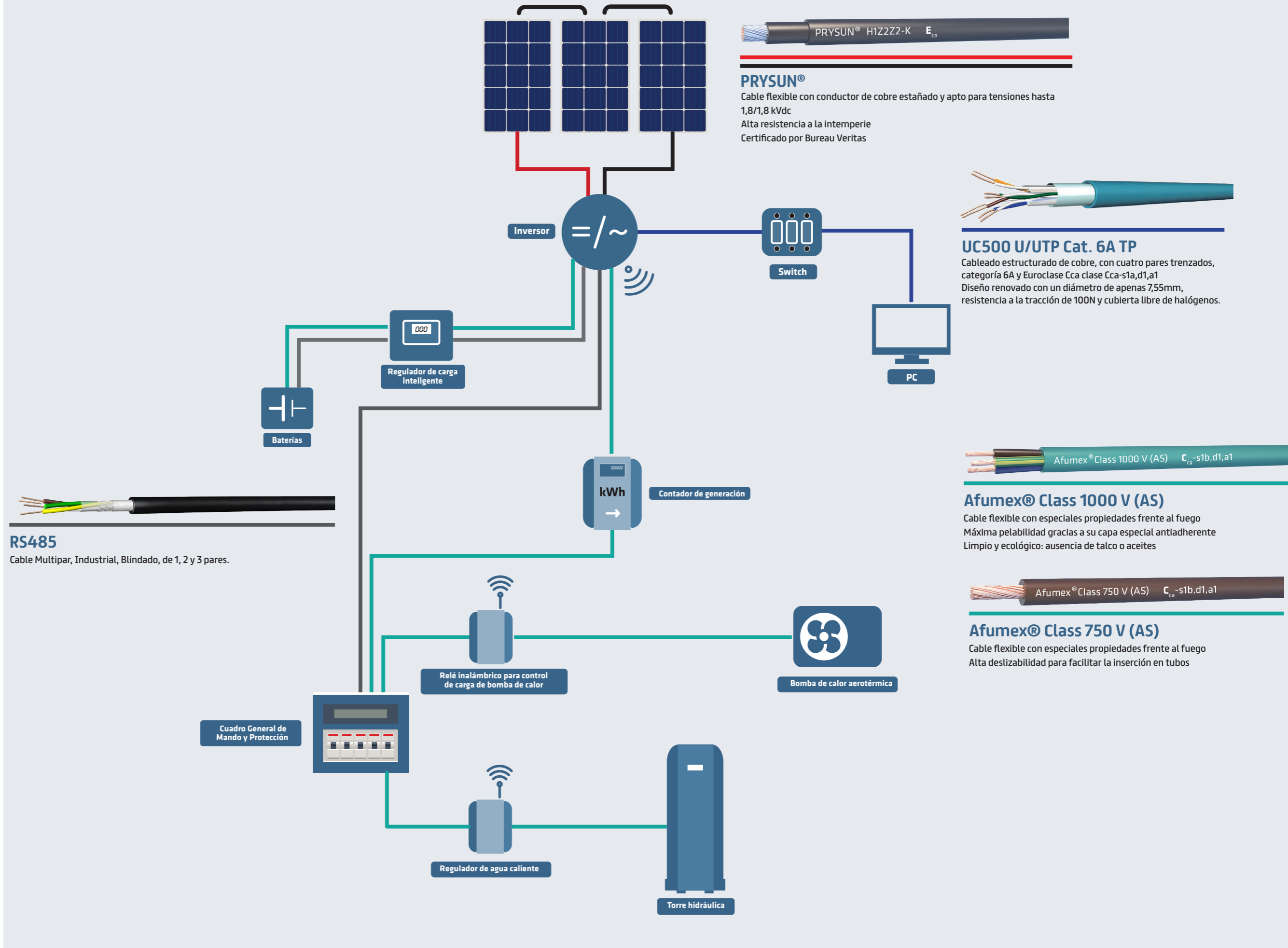
ARTÍCULOS PRYSMIAN CLUB RECOMENDADOS

INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA 50 kW

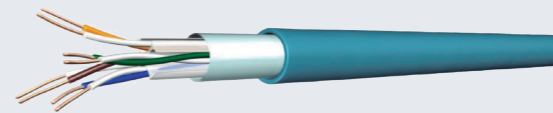
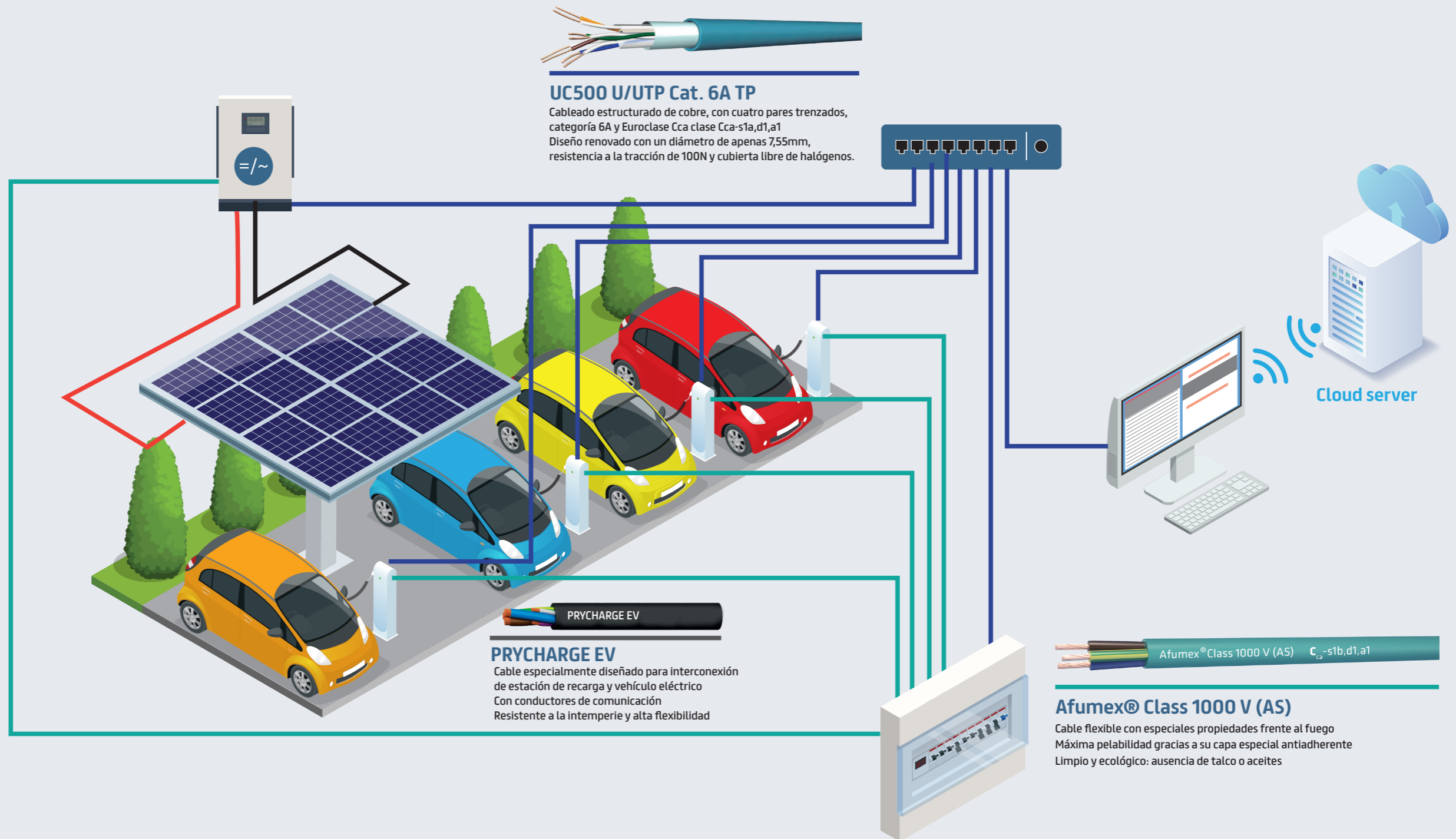


ARTÍCULOS
PRYSMIAN CLUB
RECOMENDADOS

AEROTERMIA CON AUTOCONSUMO TERCIARIO

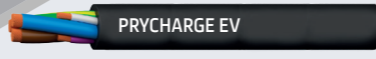


**RECARGA
VEHÍCULO
ELÉCTRICO
FOTOVOLTAICA Y
CABLEADO
ESTRUCTURADO**



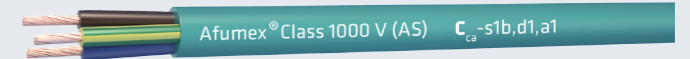
UC500 U/UTP Cat. 6A TP

Cableado estructurado de cobre, con cuatro pares trenzados, categoría 6A y Euroclase Cca clase Cca-s1a,d1,a1
Diseño renovado con un diámetro de apenas 7,55mm, resistencia a la tracción de 100N y cubierta libre de halógenos.



PRYCHARGE EV

Cable especialmente diseñado para interconexión de estación de recarga y vehículo eléctrico
Con conductores de comunicación
Resistente a la intemperie y alta flexibilidad



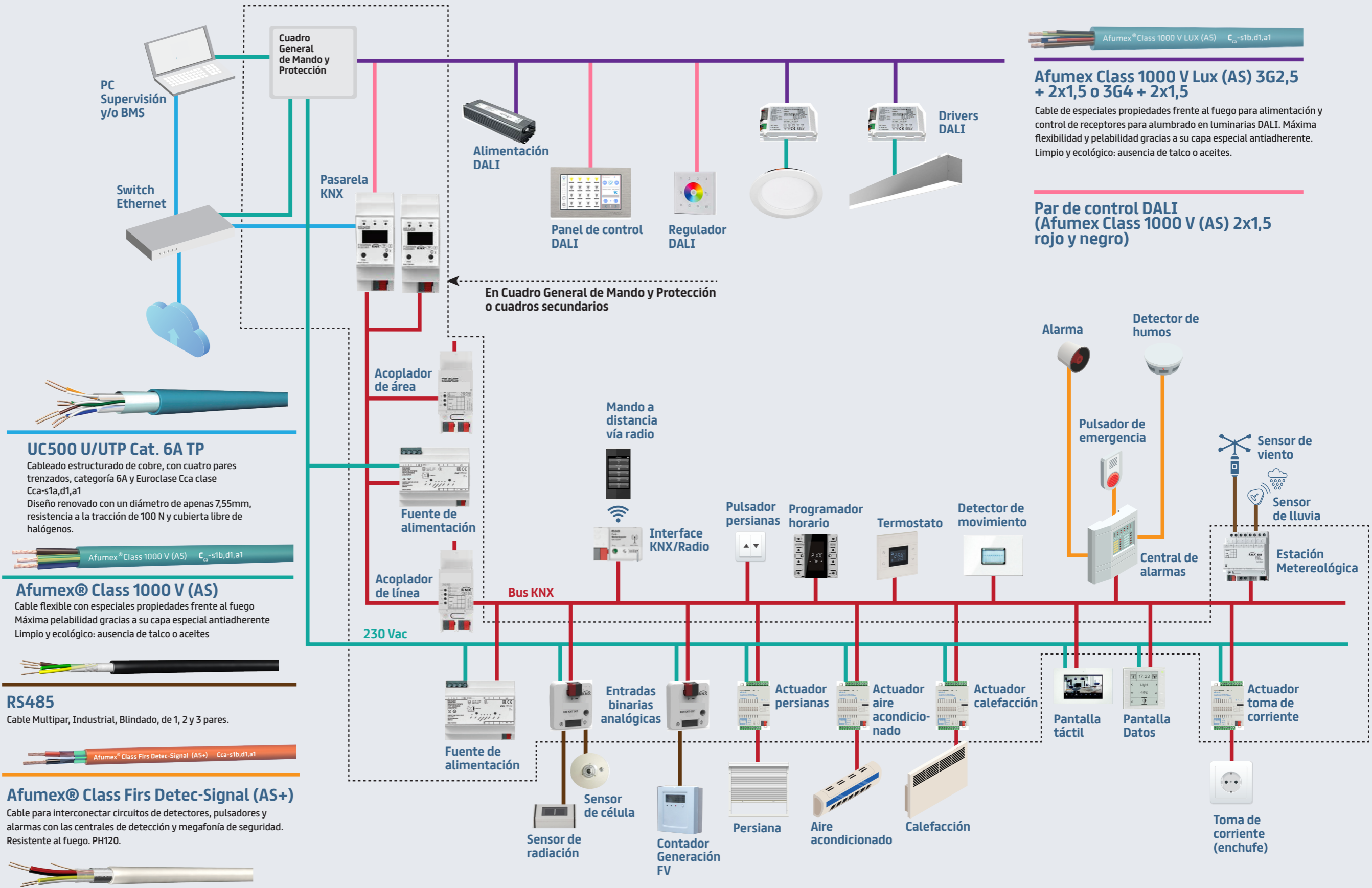
Afumex® Class 1000 V (AS)

Cable flexible con especiales propiedades frente al fuego
Máxima pelabilidad gracias a su capa especial antiadherente
Limpio y ecológico: ausencia de talco o aceites



**ARTÍCULOS
PRYSMIAN CLUB
RECOMENDADOS**

INSTALACIÓN KNX



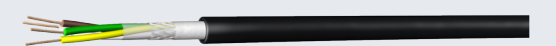
UC500 U/UTP Cat. 6A TP

Cableado estructurado de cobre, con cuatro pares trenzados, categoría 6A y Euroclase Cca clase Cca-s1a,d1,a1
 Diseño renovado con un diámetro de apenas 7,55mm, resistencia a la tracción de 100 N y cubierta libre de halógenos.



Afumex® Class 1000 V (AS)

Cable flexible con especiales propiedades frente al fuego
 Máxima pelabilidad gracias a su capa especial antiadherente
 Limpio y ecológico: ausencia de talco o aceites



RS485

Cable Multipar, Industrial, Blindado, de 1, 2 y 3 pares.



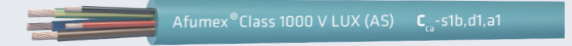
Afumex® Class Firs Detec-Signal (AS+)

Cable para interconectar circuitos de detectores, pulsadores y alarmas con las centrales de detección y megafonía de seguridad.
 Resistente al fuego. PH120.



EIB Bus KNX (1x2x0,8 o 2x2x08)

Cable BUS para aplicaciones interiores acorde a sistemas EIB (European Installation Bus)
 1x2x0,8: negro/rojo 2x2x0,8: Amarillo/blanco



Afumex Class 1000 V Lux (AS) 3G2,5 + 2x1,5 o 3G4 + 2x1,5

Cable de especiales propiedades frente al fuego para alimentación y control de receptores para alumbrado en luminarias DALI. Máxima flexibilidad y pelabilidad gracias a su capa especial antiadherente.
 Limpio y ecológico: ausencia de talco o aceites.

Par de control DALI (Afumex Class 1000 V (AS) 2x1,5 rojo y negro)

Industrial

PROGRAMA DE AYUDAS PARA ACTUACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN PYME Y GRAN EMPRESA DEL SECTOR INDUSTRIAL

Adicionalmente a los programas de ayudas PREE, MOVES II y MOVES III, este programa está dotado con **307 millones de euros y dirigido a incentivar la realización de actuaciones en el sector industrial que reduzcan las emisiones de dióxido de carbono y el consumo de energía final.**

Este programa se centra en dos tipos de actuaciones:

- **Mejora de la eficiencia energética en tecnologías y procesos**
- **Implementación de sistemas de gestión energética**

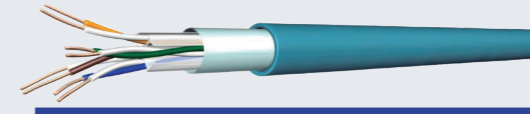
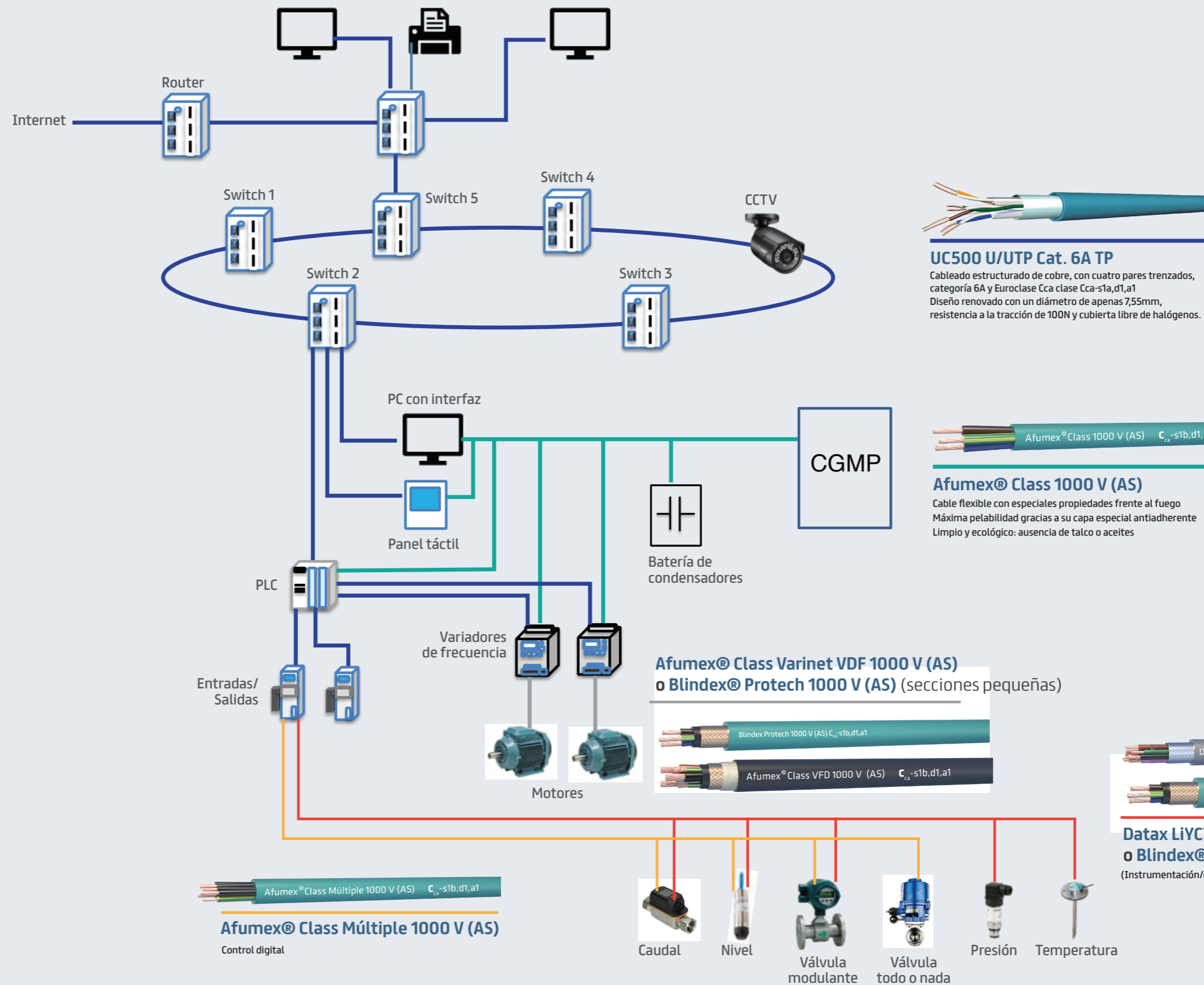
Actuaciones elegibles.

El Plan Nacional de Eficiencia Energética 2014-2020 desarrolla las diferentes líneas de actuación que permitirán a nuestro país cumplir con los diferentes objetivos de ahorro de los distintos sectores consumidores que marca la Comisión europea. Dichos objetivos suman un total de 15.979 Toneladas Equivalentes de Petróleo (TEP) para el final del periodo.

En lo que se refiere a la industria, que representa el 25% del consumo total nacional y tiene un enorme potencial de ahorro, el Plan propone llevar a cabo acciones que incidan en la mejora de la eficiencia energética en tecnologías y procesos (renovación de aparata, digitalización y monitorización de consumos, acciones de mejora, etc.), así como la implementación de sistemas de gestión energética para PYME y gran empresa de del sector industrial.

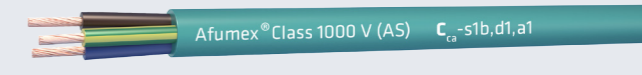


ESQUEMA INDUSTRIAL
CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN CADENA DE PRODUCCION INDUSTRIAL



UC500 U/UTP Cat. 6A TP

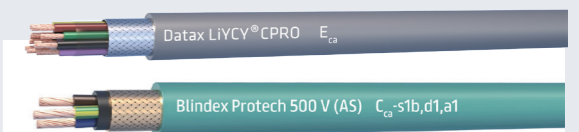
Cableado estructurado de cobre, con cuatro pares trenzados, categoría 6A y Euroclase Cca clase Cca-s1a,d1,a1
Diseño renovado con un diámetro de apenas 7,55mm, resistencia a la tracción de 100N y cubierta libre de halógenos.



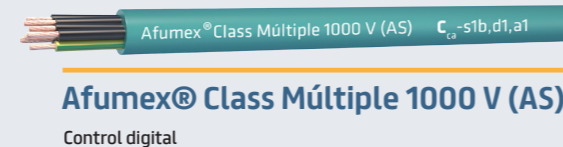
Afumex® Class 1000 V (AS)

Cable flexible con especiales propiedades frente al fuego
Máxima pelabilidad gracias a su capa especial antiadherente
Limpio y ecológico: ausencia de talco o aceites

**Afumex® Class Varinet VDF 1000 V (AS)
o Blindex® Protech 1000 V (AS) (secciones pequeñas)**



**Datax LiYCY® CPRO
o Blindex® Protech 500 V (AS)**
(Instrumentación/control analógico)



PRYSMIAN CABLES SPAIN, S.A.U.

Ctra. C-15, km 2

08800 Vilanova y la Geltrú

Barcelona (Spain)

Tel. Atención cliente: +34 93 220 14 92

**Compartiendo conocimiento
para mejorar tu competitividad**

Síguenos

